

## GRIPE AVIAR

## El MAPA pide a las Comunidades que intensifiquen la vigilancia sanitaria

ABC

TOLEDO. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha comunicado a los servicios de sanidad animal de las Comunidades Autónomas que intensifiquen las labores de vigilancia respecto a la influenza aviar, principalmente en las zonas de riesgo y de vigilancia especial, por la evolución de la enfermedad en Europa.

La sucesión de hallazgos del virus en países de la Unión Europea, con pocos días de diferencia, si bien no ha implicado a un número elevado de aves, sí marcan una nueva situación epidemiológica en la UE con un mayor nivel de riesgo que el estimado hace unas semanas. Por este motivo, el MAPA ha decidido que continúe en vigor la Orden APA 2442/2006, en la que se establecen las medidas necesarias.

Esta disposición recoge las medidas específicas de protección frente a la influenza aviar. Se catalogan en nuestro país una serie de zonas y municipios de riesgo, en función de la abundancia de aves acuáticas, cercanía de pasos migratorios, tipología de las explotaciones aviares e imposibilidad de impedir el contacto con aves silvestres, teniendo en cuenta asimismo factores epidemiológicos, ecológicos, geográficos y administrativos.

### Medidas de bioseguridad

Entre las medidas de bioseguridad que se aplican en zonas de riesgo incluyen: la prohibición de caza con reclamo, la prohibición de cría al aire libre, el aislamiento de depósitos de agua de aves silvestres o la prohibición de concentraciones aviares.

No se considera necesario introducir otras medidas más que las previstas en el programa nacional de vigilancia que viene desarrollándose con éxito durante los últimos años. El seguimiento de la evolución de la enfermedad y el análisis de riesgo, indicará la pertinencia de modificarlas.

El MAPA recuerda la importancia de poner en conocimiento de las autoridades competentes cualquier caso sospechoso que pudiera observarse para enviar muestras a los laboratorios oficiales para el diagnóstico de la enfermedad.



El consumo de trigo blando en el mundo es superior a la producción de este cereal

## La industria harinera se queja del alza en las cotizaciones del trigo

Por tercer año consecutivo se producirá un déficit mundial en la producción de trigo, con unas existencias en niveles mínimos

ABC

TOLEDO. La Asociación de Fabricantes de Harinas y Sémolas de España ha mostrado su preocupación por el fuerte aumento de las cotizaciones del trigo blando respecto al mes de julio del pasado año. Se ha pasado de 130 euros/tonelada a los 190 euros/tonelada en la actualidad. En el caso de Francia, primer productor europeo y principal fuente de las importaciones españolas, la situación es similar, según esta organización, ya que hace un año la posición «rendu» en Rouen, principal puerto de exportación, era aproximadamente de 110 euros/tonelada, mientras que las mismas cotizaciones para entrega en agosto, momento de salida de la nueva cosecha, se sitúan en 183 euros/tonelada, con un incremento del 66%.

Las razones de estos fuertes incrementos de las cotizaciones de trigo se fundamentan, según los harineros, en que por tercer año consecutivo se producirá un déficit mundial en la producción de trigo—610 millones de toneladas de producción, por 618 millones de toneladas de consumo—, llevando las existencias mundiales de trigo a sus niveles mínimos en 25 años. Los stocks mundiales actuales son sólo el 18% del consumo mundial.

Otra razón de esta situación alcista es la aparición de una mayor demanda de cereales para la producción de biocombustibles. En 2007 se estima que sólo Estados Unidos utilizará 85 millones de toneladas de maíz para producción de bioetanol—su propia cosecha, que será récord, se estima en 310 millones de toneladas—, ejerciendo una fuerte presión alcista sobre todos los mercados de ce-

### Cuatro millones de toneladas al año

El sector harinero español cuenta en la actualidad con 170 centros de transformación repartidos a lo largo de toda la geografía española y molutura anualmente cuatro millones de toneladas de trigo blando, aproximadamente el 50% español y el otro 50% de importación.

Los alimentos transformados a partir de harina y sémola (pan, galletas, bollería, pastelería, pastas alimenticias, etc.), son productos básicos que representan el 10% del consumo alimentario de los españoles.

reales.

La Unión Europea no dispone en la actualidad de los stocks de Intervención de la PAC para estabilizar los mercados de cereales ante un posible «accidente» climático en la UE. «La reconstitución de estos stocks de seguridad, en el actual marco de la PAC, parece bastante improbable a corto plazo», asegura el comunicado remitido por la Asociación de Fabricantes de Harinas.

En este contexto de fuerte tensión mundial, cualquier noticia sobre reducción de cosechas en un gran productor—Norteamérica, Unión Europea, Mar Negro o Australia—o la salida al mercado de grandes compradores, como China o La India, presiona al alza las cotizaciones del trigo.

Todo apunta a que la actual tendencia alcista de los mercados de trigo no es coyuntural, sino que tiene un marcado carácter estructural, dado el fuerte y constante aumento de la demanda mundial. Sólo incrementos de la producción mundial de trigo podrán equilibrar oferta y demanda y atenuar el aumento de las cotizaciones, aunque ello, probablemente, no se producirá en una única campaña, sino que necesitará varias cosechas mundiales consecutivas.

En este contexto de mercados alcistas de cereales, las industrias harineras se encuentran muy preocupadas, dado que el coste del trigo en la fabricación de harina representa aproximadamente el 75% de los costes totales.

### Montes de Toledo

## 25 pueblos se unen a la Denominación

La Consejería de Agricultura ha publicado la resolución por la que se modifica el pliego de condiciones de la Denominación de Origen de Aceite «Montes de Toledo», añadiéndose 25 términos municipales a la zona de producción. Estos municipios, todos de la provincia de Toledo, son: Alameda de La Sagra, Añover de Tajo, Borox, Cabañas de la Sagra, Carmena, Carranque, Cedillo del Condado, Cobeja, Esquivias, Illescas, Lomichar, Magán, Numancia de la Sagra, Palomeque, Pantoja, Recas, Seseña, Ugena, Villaluenga de la Sagra, Villaseca de la Sagra, El Viso de San Juan, Yeles, Yuncler, Yuncillos y Yuncos.

### Inmigrantes

## UGT reclama respeto para los inspectores

UGT ha reclamado a las organizaciones agrarias de Castilla-La Mancha y al Gobierno regional una muestra de apoyo a los inspectores de trabajo que se dedican a controlar la correcta contratación de trabajadores extranjeros. Recuerda el compromiso firmado en el ámbito estatal por UGT, CC.OO, Asaja, UPA y COAG para condenar cualquier coacción contra estos trabajadores y para pedir a las Administraciones que los apoyen. Reclama a las organizaciones agrarias de la región una actitud similar y exige que se eviten declaraciones como las del año pasado en las que se acusaba a los inspectores de «criminalizar a los agricultores» simplemente por cumplir con su labor.

### Afiliación

## Los trabajadores del campo, al RETA

El Boletín Oficial del Estado ha publicado la Ley por la que se procede a la integración de los Trabajadores por Cuenta Propia del Régimen Especial Agrario en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).